

CUERPO GENERAL DE  
Redactores  
y Colaboradores  
CENTRO Y UFFICIA DE LA PROVINCIA

# El Cronista

Dirección, Administración y  
Talleres calles "Ricarte" y  
"Córdova"—Casa de la señora  
Rosa Paredes viuda de Solórzano  
— Teléfono Núm. 11 —

Bisemanario de Información e Intereses Generales.

Director-Propietario: LUIS J. GINES A.

Año II

ECUADOR—Portoviejo, Miércoles Octubre 13 de 1915

Núm. 175

## EL DESCUBRIMIENTO DE AMERICA.

1492-1915

### GLORIA A COLÓN.

Pasó el día 12 de octubre de 1915, sin un recuerdo, silencioso, olvidado, casi no existe.

Un año falta para que se cumplan los cuatrocientos veinticuatro años del hecho más importante que registra la Historia: el descubrimiento del nuevo mundo, debido al genio gigante y fundador del más intrépido y audaz navegante.

Parce mentira. Cuatro siglos tan sólo han bastado para la civilización del Continente americano. En este lapso de tiempo, se han creado cabe a los mares de agüende, vastas, ricas y cultas naciones que compiten hoy en esplendor y adelanto con sus viejas hermanas de la decrepita Europa.

¡Ah! si Colón el genio infatigable, el carácter de acero, el mendigo de las cortes europeas, el confinado de Valladolid, pudiera levantarse de su tumba y contemplara a su joven América, engrandecida por todas las conquistas del progreso, cruzada de ferrocarriles del uno al otro confín, siendo albergue y hospitalidad a todas las demas razas del orbe y llamando, por fin, en no lejano tiempo a ser la cabeza de la civilización, como se ensancharía su alma ante la magnitud de la empresa que realizara.

Alguien ha dicho que Colón descubrió un mundo para poblarlo de esclavos. ¡Mentira! Tales no fueron sus propósitos ni estos pueden caber en la órbita de los hechos eternos.

Si gobiernos obscuros primero y hombres sin conciencia después engrandecieron los verdes lares del nuevo descubridor, no es culpa del ilustre genovés cuya gloria fue tan sólo recompensada con una miserable vida en los calabozos más tétricos de aquel tiempo.

No es sólo la América la que debe estar agradecida a la memoria del gran hombre que motivo estas líneas. La humanidad entera debía prosternarse ante aquella egregia figura que nos cuenta con otro énfasis en la Historia que el Mártir Jesús.

Fate predicó la Libertad; Colón descubrió un mundo para que aquella se pusiese en práctica. Jesucristo fue la palabra; Cristóbal Colón la acción. La víctima del Gólgota trajo la buena nueva de la emancipación de las conciencias; el encarecimiento de Valladolid aportó la emancipación de la mitad del orbe. El filósofo de Jureta redimió al esclavo, puso en su alma el destello de la dignidad, le enseñó a derribar sus ídolos; el marino de Génova preparó un mundo joven y vigoroso que derriba trones, vence imperios y destierra odiosas proyecciones, abriendo sus puertas a las actividades e inteligencias universales. He aquí las glorias sietecientas de Cristóbal Colón.

¡Hurra, americanos!

¡Bendito seas, insigne genovés!

## Banquete de Césares (I)

Devoran carne viva de centauros, cañales con las alfileras legionas, amasala con sauge de leonas, que machuca de esos Césares los lauros.

Honofagos! Engullen minotauros y los buben la sangre, a borbotones, cual los buitres famélicos-glotones engullen mortecina de orizontos.

(Los Césares de Roma! Los Tiberios! Los Claudios y Nerones! Los "Augustos")  
(Los años de vastos imperios!)

¡Existen todavía esas crueldades! los despojos, llorando los hombres justos, sacando mutilado libertades....

Santiago, julio 9-1915.

MIGUEL ANGEL FDRZ. CORDOVA.

(I) Del libro inédito **Ocebre i Cora-**

## LA IMPUNIDAD POR LA TRANQUILIDAD.

(De "El Guante")

A pesar de nuestro constante pesimismo en eso de apreciar las proporciones y manifestaciones de la revuelta anticipada y despreciada que viene anticipando al país,—pesimismo que se respira, desde luego, en las victorias derrotadas de la acción oficial para combatirla,—estamos a punto de reconocer que, poco tiempo a esta parte, la dirección de la campaña ha cambiado sus rumbos y re-ñificado sus procedimientos, llevando éstos por caminos más cortos y eficaces.

En primer lugar, es justo anotar que los defensores del orden constitucional al repeler bizarramente el último ataque efectuado por los revolucionarios contra la plaza de Jipijapa, supieron no sólo rechazar sino caer en desconfianza con las fuerzas rebeldes, persiguiéndolas con rara actividad y haciéndolas en detal con no acostumbrado energía, al extremo de producir el desbande en los diferentes grupos que se fraccionó el no insignificante número de facciosos que quisieron jugarse el todo por el todo intentando la captura de la población ante esta ciudad.

A partir de ese hecho de armas,—notable por el éxito del momento y los resultados ulteriores,—es evidente que la revolución perdió los mayores bríos que había adquirido y, a poco, regresó a su estado inicial de simple levantamiento vandálico que tantos y tantos hechos criminales señalan en la corta pero sombría crónica positiva de los dos últimos años.

En segundo lugar, el mejoramiento, indudable, habido en el "modus operandi" contra los revoltosos, determinado en éstos el convenimiento de la impotencia definitivamente desconocedora, y cabeceala por cabeceala grupo por grupo—desalentados por el fracaso aterrado por la posibilidad de una sación más o menos próxima, aunque quizá, y sin quizá, no amansada ante el ejercicio de su ofensa delictuosa,—comenzaron a recogerse al indulto ofrecido por un go-

bierno que no pudiendo hacer la paz por la fuerza, se ve en el caso de procurarla y procurársela por la gracia, en un gesto de contemporización y tolerancia que compra la tranquilidad a costa de la pública vindicta.

Y, he ahí como, unos tras otros, los responsables de torrentes de sauge y lágrimas derramadas en gran parte de la república, los autores y cómplices de toda clase de depredaciones y aún de crímenes abominables, van tornando a las ciudades libres de persecución y hasta rodeados de garantías de que no gozan otros ciudadanos, entre los cuales se cuentan no pocos que armaron su brazo en defensa del actual orden de cosas.

¡Qué se le va a hacer! Gran cosa es la paz de una nación, inestimable bien la cesación de una guerra civil vergonzosa, cruenta, enervadora; una guerra sin gloria, sin razón y sin honor!

Noticias recientes de Manabí informan que uno de los más tenaces cabeceillas de la revuelta indígena, uno de esos hombres que ayer no más comovía a la sociedad con actos horripilantes cometidos por sus hordas vencedoras y dementes de una indefensa población de esta provincia, ha rendido su machete ante un alto jefe del ejército, acogido al indulto que es hoy la única arma pacificadora de este país azotado por el infortunio más inmerecido.

¡Qué se le va a hacer! Si la acción oficial no ha podido conducirse a la altura de sus grandes deberes, toca al civismo reconocer la importancia de los efectos sin olvidar el reproche a la mediocridad de las causas.

Y ese amonajamiento de nuestro constante pesimismo por los resultados eficaces de la acción material de la defensa armada del régimen, que sirva de disculpa al pesimismo que nos sobreviene por las tristezas y las quebras que, en lo moral, comporta el advenimiento de una paz, fruto de dos impotencias.

## CANDIDATURA BAQUERIZO MORENO.

### EL NOBLE PUEBLO DE PICOAZA SE ADHIERE AL CLUB CENTRAL INDEPENDIENTE.

En la parroquia de Picoaza a diez de octubre de mil novecientos quince, reunidos los que abajo suscriben, con el fin de organizar un Comité electoral para trabajar por la candidatura del ilustre patricio señor doctor **Alfredo Baquerizo Moreno**, para Presidente de la República, se acordó de esta manera la patriótica labor del Club Central Independiente de Portoviejo, se procedió a la elección de los miembros del directorio, resultando por votación nominal electos los siguientes: Para Presidente, señor José Ángel Molina; para Vice-Presidente, señor José Cesáreo Vera; para 1.º Vocal, señor Celso Velázquez; para 2.º Vocal, señor Pomerio Palma; para 3.º Vocal, señor Elio Zevallos; para 4.º Vocal suplente, señor Basilio Gilces; para 5.º Vocal suplente, Sr. Guillermo Palma; para 6.º Vocal suplente, señor Rosendo Vera; para Tesorero, señor J. M. Molina; para Secretario, señor J. R. Palma.

que; para 2.º Vocal, señor Pomerio Palma; para 3.º Vocal, señor Elio Zevallos; para 4.º Vocal, señor J. Basilio Gilces; para 5.º Vocal suplente, señor Guillermo Palma; para 6.º Vocal suplente, señor Rosendo Vera; para Tesorero, señor J. M. Molina; para Secretario, señor José Ramón Palma.

Se acordó dar al Comité el nombre de Comité Independiente "Baquerizo Moreno," y poner la instalación del mismo en conocimiento de la autoridad local y del Candidato señor doctor **Alfredo Baquerizo Moreno**; así como del Club Central Independiente de Portoviejo y más centros electorales que a bien se tenga. Con lo que se terminó el acto firmando los concurrentes y más personas que quisieron adherirse, por ante mí el infrascripto secretario que certifica: El Presidente, José Ángel Molina; el Vice-Presidente, José Cesáreo Vera; El 1.º Vocal, Celso Velázquez; El 2.º Vocal, Pomerio Palma; El 3.º Vocal, Elio Zevallos; El 4.º Vocal, Basilio Gilces; El 5.º Vocal, Guillermo Palma; El 6.º Vocal, Rosendo Vera; El Tesorero, J. M. Molina; El Secretario, José Ramón Palma.—José Eloy Luz, Pedro Antonio Salto, Segundo G. Tejena, Hipólito Molina, Feliz Isidro Alava, Plutarco H. Mera José Vera L., Moisés F. Molina, S. L. Molina, Rafael Palma, Filiberto Molina, Abigail Palma, Camilo Laz, Salomón Molins, Juan Postigua Floripe Laz, Gregorio Pin.—Continuando.

No. 1.—R. del E.—Presidencia del Comité Independiente Baquerizo Moreno.—Picoaza, octubre 10 de 1915.—Señor Presidente del Club Central Independiente "Baquerizo Moreno"—Portoviejo. Tengo la satisfacción de comunicarle Ud. que habiendo convocado a varias personas del lugar, con el fin de cambiar ideas para trabajar por la candidatura del connotado hombre público señor doctor

**Alfredo Baquerizo Moreno**, para la presidencia de la República en el próximo período constitucional, se resolvió organizar un Comité electoral, bajo la denominación de Comité Independiente "Baquerizo Moreno", y verificada la elección de los miembros del directorio resultaron electos los siguientes: Para Presidente, el suscrito; Para Vice-Presidente, señor José Cesáreo Vera; Para 1.º Vocal, señor Celso Velázquez; Para 2.º Vocal, señor Pomerio Palma; Para 3.º Vocal, señor Elio Zevallos; Para 4.º Vocal, señor Basilio Gilces; Para 5.º Vocal, Sr. Guillermo Palma; Para 6.º Vocal, señor Rosendo Vera; Para Tesorero, señor J. M. Molina; Para Secretario, señor J. R. Palma.

Teniendo esta agrupación política el carácter de independiente, como que así la declararon en pleno comité puede considerarse desde luego dependiente de la de su digna presidencia, a la que nos adherimos incondicionalmente; particular que regamos a Ud. poner en

conocimiento del ilustre Candidato por su inteligencia y fines.—Dios y Libertad.—José Ángel Molina.

No. 2.—R. del E.—Presidencia del Comité Independiente "BAQUERIZO MORENO".—Picoaza, octubre 10 de 1915.—Señor Teniente Político.—Ciudad.—Pongo en conocimiento de Ud. que en esta fecha, se ha constituido con un núcleo de independientes el Comité "Baquerizo Moreno," para trabajar por esa postulación en los próximos comicios electorales. Ha habiendo salido electos en el directorio los Sres. siguientes: Para Presidente, el suscrito; para Vice-Presidente, señor José Cesáreo Vera; para 1.º Vocal, señor Celso Velázquez; para 2.º Vocal, señor Pomerio Palma; para 3.º Vocal, señor Elio Zevallos; para 1.º Vocal suplente, señor J. Basilio Gilvez; para 2.º Vocal suplente, señor Guillermo Palma; para 3.º Vocal suplente, señor Rosendo Vera; para Tesorero, señor J. M. Molina; para Secretario, señor J. R. Palma.

Particular que pongo en conocimiento de Ud. para los fines consiguientes.—Dios y Libertad.—José Ángel Molina.

R. del E.—No. 4.—Presidencia del Club Central Independiente "BAQUERIZO M."—Señor Presidente del Comité Independiente "BAQUERIZO MORENO".—Picoaza.—Me ha sido grato recibir la atp.ª nota de Ud. fecha de ayer signada con el número uno, por la que se digna comunicarme la instalación del Comité Independiente "BAQUERIZO MORENO" para trabajar por la candidatura a la Presidencia de la República del distinguido ciudadano señor doctor ALFREDO BAQUERIZO MORENO en el próximo período constitucional, cuyo centro político le ha hecho el merecido honor de designarlo su presidente.

Al tomar nota de los miembros que componen el Comité y de la resolución que han tomado de adherirse incondicionalmente a este Club Central, como premio felicitar a todos y cada uno de ellos por su resuelta actitud, que hace ostensible su civismo y sentimientos de lealtad en pro de la causa liberal, al decidirse por un ilustre hijo de la patria, de cuya actuación, como primer magistrado, debemos esperar mucho, si hemos de tomar en cuenta el talento, ilustración y más prendas que distinguen a nuestro eximio candidato a quien me dirijo hoy por telegrama poniendo en conocimiento lo noble como patriótica labor de Dios.—Dios y Libertad.—FRANCISCO ARBELLAIZ VENEGAS.

### Club Central Independiente "BAQUERIZO MORENO."

Sesión del Club Central Independiente "BAQUERIZO M." del día 3 de octubre de 1915.

Se reunió la Junta Directiva, bajo la Presidencia del señor comandante Francisco Arbelláiz Venegas, concurriendo los señores Vice-Presidente Marco A. Eblán; Vocales José D. Santana, Filiberto Mendoza y Vera, Froilán Rodríguez; Tesorero C. Segundo Santana e inscrito Secretario.

Fue leída y aprobada sin mo-

## Club Central Provincial "BAQUERIZO MORENO"

Presidente.—Señor Ernesto Vera C.  
Vice-Presidente.—Señor Felipe Santiago Molina.

—(o)—

Vocales.—Doctor José María Pérez E., doctor Alejandro Carvallo L., Pedro Elio Cevallos, doctor Alfonso Heredia Crespo, doctor Francisco Salazar O., Comandante Julio A. Moreira, Comandante Miguel Angel Fernández Cordova, José Virgilio Mora, Octavio A. Cevallos, Jorge Isidoro Lara, Eloy Vélez.

—(o)—

Tesorero.—Señor José Manuel Miranda.

Secretario.—Señor Capitán Aurelio A. Rodríguez C.  
Pro-Secretario.—Señor Luis Alejandro Cevallos.

difusión del acta de instalación anterior.

Enseñada el señor C. Segundo Santana, con apoyo del señor Balda, hizo la siguiente moción: que con motivo del último incendio acaecido en esta ciudad se había palpado la deficiencia del material de trabajo del Cuerpo de Bomberos de ésta, y que para llenar esa deficiencia que la juzgaba inaplazable, se permitía insinuar a la Junta Directiva la idea de dirigirse al Candidato doctor BAQUERIZO MORENO, solicitando su valiosa cooperación para que haga votar por decreto legislativo hasta la cantidad de doce mil sueres para la adquisición de dos bombas a vapor, destinadas a dicho Cuerpo, con lo que creía llevar una necesidad tan urgente como inaplazable.

Sometida al Directorio la anterior moción y comprendiendo la Junta que se trataba de una labor benéfica en favor de la comunidad, fue aprobada por votación unánime; y en consecuencia, acordó el Directorio dirigirse por telegrama al candidato doctor BAQUERIZO M. en el sentido arriba indicado; observando el señor Balda que, caso de no ser posible conseguir la cantidad anotada, se recabe autorización para la contratación de un empréstito hasta por veinte mil sueres para la adquisición de las referidas bombas a vapor y para atender a otras necesidades del referido Cuerpo de Bomberos para su completa organización.

Con lo que se terminó la sesión, firmando el señor Presidente: lo certifico.—El Presidente, FRANCISCO ARBELLAIZ V.—El Secretario, R. ATANASIO ANCHUNDIA B.

### PETRONA ARCENTALES

—Dentista.—

Por un mes ofrece sus servicios profesionales en esta ciudad.

Horas de oficina de 8 a m. 5 p. m.  
Domicilio.—Calle "Morales" casa del señor Cesáreo Vélez

### CORRESPONDENCIAS.

Ibarra, 27 de Setbre. de 1915.

Sr. Director de "El Cronista" Portoviejo.

En la ciudad de Ambato, a donde fue en pos de salud—dejó de existir en días pasados el señor don Segundo Eladio Andrade, Profesor Normalista, después de penosa enfermedad.

Muere desempeñando el cargo de Director de la Escuela Superior Municipal «Suces de Quito, al que ascendió mediante examen de concurso ante un Tribunal compuesto por los más afamados educacionistas quiteños.

Joven aún, había comenzado recién a cosechar los frutos de su constante e infatigable labor de estudio, que se impuso desde que ingresó al Normal de Quito en 1915 como alumno, y en el que luego se graduó. Allí y en todas partes fue modelo acabado de conducta y aplicación: constituyó uno de aquellos casos en que la fuerza de voluntad, elevada a alta potencia; se sobrepone a todo y, vence todas las dificultades. No fue un talento; pero le sobró carácter y sentido común, que tanta falta hacen en talentos fracasados.

Andrade debe ser edificante ejemplo de los jóvenes que quieren ascender en la escala de los merecimientos sólo prevalidos de apoyos y valimientos.

El elemento normalista y la Instrucción Primaria pierden en él un impulso y una esperanza prometedores; y es pérdida tanto más sensible cuanto más atrasada y abatida se encuentra la primera enseñanza, y cuanto más incipiente víctima de torpes prejuicios é todavía entre nosotros la institución de profesores normales.

Reciban la esposa del extinto y demás deudos, sentido pésame.

En esta ciudad es—donde menos nella ha hecho el sueno e elecciones. Hasta ahora, aún no

se ha formado ningún club electoral de liberales, y sólo se sabe que se trata de formar uno baquericista. Ojalá se lleve a cabo ese proyecto, porque da vergüenza de la inacción e indiferencia maualmana que sufrimos por aquí. Será porque hay muchos turcos? Si así fuera, que se los saque.....

Pero los conservadores sí que están animados, por supuesto con las exhortaciones del clero de sotana y levita, a nombre de la Fé y de la Santa Religión: zancadilla eficaz y traída muy a cuento....Las adhesiones al señor Arizaga no se hicieron esperar, y han formado clubs aún en las parroquias. En fin, se mueven y trabajan con la católica esperanza de volver al poder; pero no con el ánimo de vencer en las elecciones de enero, puesto que no olvidan la imposición oficial de siempre, mas sí en la revolución a que se lanzarán con tal pretexto. Esta actitud amenazadora y peligrosa para el Partido Liberal, debe ser eficazmente contrarrestada, porque ahora ella no es simple visión sugerida por el temor, como suele argüirse compungidamente, sino la más palpable realidad; y es por esto que se hace más notoria y punible tanta apatía y abstención de los liberales de aquí.

La Instrucción Primaria de esta Provincia sigue sin contratiempos de ninguna clase su camino de agonía: feliz ella que pronto morirá y dejará de sufrir en este valle de lágrimas..... Los Profesores están insolentos desde mayo, pues dada la escasez de las entradas a las Colecturías del Ramo, son pagados cada tres meses de un sueldo. En consecuencia, la próxima reorganización de octubre será muy dificultosa para el Consejo Escolar; pues hay temores de verificarse, si no un paro general, siquiera parcial, del funcionamiento de las escuelas, ya que muchos profesores amenazan separarse.

El actual Congreso debe dejar, como nota de su funcionamiento en este año, siquiera una ley que alivie para el futuro tan deplorable estado de la Instrucción que en todas partes es el termómetro de la cultura del país; aquí es la medida exacta de la barbarie y de la anarquía en que vivimos.

El 23 del presente, al mando de su Primer Jefe Comandante Manuel Veintimilla, partió para Quito el Batallón de Reserva «Imbabura», que estaba acantonado en Otavalo. Se dice que lo reemplazará el Batallón «Guayas».

Corresponsal.

Quito, octubre 1 de 1915  
Señor Director de "El Cronista"

Portoviejo,

Tengo el honor de poner en su conocimiento que se ha formado en esta ciudad, el "Comité de Jóvenes Manabitas en Quito" con el objeto de ayudar a los damnificados del incendio de Portoviejo. Incluyo a Ud. copia del acta y acuerdo correspondientes:

"En la ciudad de Quito, a 26 días del mes de setiembre de 1915, los suscritos ciudadanos de la provincia de Manabí, en vista del horroroso incendio ocurrido en la ciudad de Portoviejo, el día 25 del mes en curso, se reúnen solemnemente con el propósito de cooperar, en lo posible, al alivio de las víctimas de dicha catástrofe; y porque como hijos de Manabí les toca en gran parte la desgracia sobrevinida a su Capital, ya también porque así lo exigen el sentimiento altruista y el más elevado espíritu de humanidad; y para tal objeto la Junta General resuelve formar el "Comité de Jóvenes Manabitas en Quito", el cual queda constituido así: PRESIDENTE: José F. Pazmiño S.—VICE-PRESIDENTE: Dimas Burbano B.—SECRETARIO: Oswaldo Looz M.—TESORERO: José Rilo Alava.—VOCAL: Luis Octavio Looz.—2.º VOCAL: Genaro Cedeño.—3.º VOCAL: Enrique A. Aray.—4.º VOCAL: José A. Santos C.—MIEMBROS DEL LA JUNTA: Crisanto J. Alava L., Wilfrido Viteri, Jorge E. Cantos, Porfirio Cedeño, Pedro Zambrano L., Leopoldo Freile E., Plutarco Carbo.

Quito, a 26 de setiembre de 1915.  
El "Comité de Jóvenes Manabitas en Quito," tomando en consideración el incendio ocurrido en la ciudad de Portoviejo el día 25 del mes en curso, y con el propósito de ayudar a los damnificados de dicho siniestro, resuelve:

- I. Hacer suya la desgracia sobrevinida a Portoviejo el 25 del presente, y de un modo especial la de las víctimas de tal siniestro;
- II. Hacer un llamamiento a la filantropía de la muy culta sociedad quiteña con el fin de allegar fondos para socorrer las víctimas en referencias;
- III. Dar una función de Cine en los teatros Edén y Variedades en beneficio de las víctimas nombradas;
- IV. Publicar el presente acuerdo por la prensa; y mandar una copia autenticada al Concejo de Portoviejo, tanto de este acuerdo como del acta de la Junta General, para su conocimiento y el de las personas perjudicadas en la referible catástrofe.

Quito, a 26 de setiembre de 1915.  
—Presidente: JOSÉ F. PAZMIÑO S.  
—Secretario: OSWALDO LOOZ M.  
Del Sr. Director atto. S. S.

Corresponsal.

Piñassá, octubre 11 de 1915.

Bosque Director de "El Cronista"

Portoviejo.

Comunicando en mi humilde forma de conocimiento de su simpático leemanario grabado es enviarme la siguiente información:

—El 27 de setiembre fue capturado en una granja habitación—Mariano Palaua, sujeto que está pendiente de las juegas de botines por varios delitos, entre ellos el de haber dado de palos a don Sixto Molina, hombre pacífico a carta cabal. Sin embargo, ya se encuentran libres por motivo de la escasez de maracas, y en preparación de nuevas ataduras. El día de su captura se le encontró un rifle y una mochila de espaldas, además un resaca de propiedad de los señores Bowen, amarrado fuertemente a sus pechos.  
—Legal y por demás justificado es, visto la necesidad que el pobre doctor Luis Peñafiel tiene como actor en la causa testamentaria

que don Rafael Molina entablase contra los señores Zevallos-Giloes. El señor Molina en su vergonzosa derrota ha ocurrido a la apelación, pero nosotros en los por un título honorables Ministros de la Resolucio nista Corte Superior de Justicia, a quien—como el señor aser—hacer respetar la justicia. Los acusados han ganado el juicio con costas.

—El domingo ppdo. tuvimos el gusto de estrechar las manos de los señores Comandante Francisco Arbeláiz Venegas, R. Alonaso Anchundia B., Manuel Bgas G., Froilán Rodríguez y Luis J. Gines A. A su llegada se aglomeró un numeroso pueblo y en medio del mayor entusiasmo y saluciones de júbilo acordaron organizar el comité independiente "Baquerizo Moreno", el mismo que quedó organizado con un personal selecto.

Después de los anteriores trabajos los citados caballeros fueron obsequiados por la distinguida familia del señor José Cesáreo Vera, con un suculento almuerzo, en donde se hizo gala y derroche de mucha cultura, propia de gente decente. Las visitas regresaron por la tarde del mismo día despidiéndose muy gratos recuerdos.

Atto. Corresponsal.

## REBELDES INDULTADOS.

Ecuador—No. 1499.—Jefatura de la Sexta Zona Militar.—Portoviejo, a 8 de Octubre de 1915.—Señor Jefe del Batallón N.º 6, "56" de Reserva.—Ciudad.

Compliendo con lo ordenado por el señor General Rivadeneira, transcribo a Ud. el siguiente telegrama:—"Para que se sirva hacer trascendental a las Autoridades Civiles y Comando de Unidades y más puestos Militares, respectivamente, envío a Ud. la nómina de los individuos que han depuesto las armas acogiéndose a las garantías ofrecidas por el Supremo Gobierno. Inútil el creer insistir en que a ninguno de ellos se les debe hostilizar ni poner obstáculos. Así mismo se les concederá pasaporte cuando lo soliciten para viajar por territorio de la provincia. Los individuos de tropa tienen un indulto firmado por el suscrito, y a los que se presenten posteriormente les podrá conceder indulto en la misma forma, para lo cual deberá Ud., respectivamente, autorizar a las Autoridades de su dependencia. La nómina es: Hermógenes Cortés, Tobias Verduga, Juan Frías, Tomás Gervis, Anibal Cabezas, Emiliano Andrade, Atanasio Pinargote, Amadeo Zambrano, José Gervis, Mignel Rivadeneira, Humberto Rosado, Teobaldo Diaz, José María Cedeño, Pedro C. Zambrano, Lorenzo Pinargote, Ovidio Martínez, Ovidio Mera, Francisco Moreno, Carlos Galindo, Jaime Zambrano, Ricardo Anchundia, Vidal Looz, José A. Puertas, Luis Zambrano, Crisanto Cuadros, Sixto Zambrano, Zabaón Zambrano, C. Victor Mendoza y Reyes Zambrano.—Saludo.—GENERAL RIVADENEIRA."

Saludo a Ud.—Jefe de R. M.  
Comandante A. M. ALBÁN.

## La Revolución Francesa —por Thiers.—

De la nueva edición de esta importante obra que se está publicando en 12 tomos han llegado los Nos. 5, 6 y 7 y los ofrezco en venta a quienes deseen.

JOSÉ A. GUTIERREZ A

## INSCRIPCION.

Después de treinta días se inscribirá la escritura pública por la cual el señor Juan Pedro Sánchez

vende a la señora Cupertina Canarte un solar en la calle "Ricaurte" de esta ciudad.

Portoviejo, octubre 11 de 1915.  
El Escribano—CEDENO.

## Gacetilla

—EL día lunes de la presente semana, se reunieron en la casa habitación del señor Coronel don Zenón Sabando, un considerable número de ciudadanos y resolvieron organizarse en agrupación política con el objeto de trabajar en los próximos comicios de enero por la candidatura del notable hombre público ecuatoriano señor doctor ALFREDO BAQUERIZO MORENO.

Al efecto, han designado el Comité cuyo título y personal publicamos en otra sección de este periódico.

Los demás documentos, el acta de instalación y todo cuanto se relacione con este nuevo club baquerista se continuaremos publicando en las ediciones subsiguientes de este biemanero, para conocimiento de nuestros numerosos lectores.

Este Club ha comunicado su instalación al otro club baquerista, establecido en esta ciudad a fin de aunar los esfuerzos posibles, marchando en un todo de acuerdo y conseguir un verdadero triunfo en el ideal que persiguen.

También se ha comunicado este particular a todas las autoridades superiores, residentes en esta Capital.

—LA Escuela Municipal de niñas se encuentra funcionando—desde el lunes—en los salones de la Casa de Bomberos, frente a los talleres de "El Cronista".

—AYER amanecieron en las paredes de algunos edificios varios letreros rojos que decía: **Intrigo o sangre.** Así, así como lo escribíamos. ¿Quién habrá sido ese desconocido que escribió esos letreros? Nadie lo sabe y sólo nos imaginamos cono cer a sus autores. Cosas de estos tiempos ¡eh! Pero don Federico se ha ido a Quito, y ¡para coincidencial, el por ella y los letreros por acá. ¡Santo Dios! esto huele a.....¡cuartelazo!.....Buen Dios, libranos de una nueva tempestad; tempestad de intriga. Nuestró de fracasados..... Nos abrumaron!

—EL señor comandante don Miguel Angel Fernández Córdova, después de haber sido desahuciado por dos facultativos, se encuentra ya bastante mejorado. La enfermedad que le venía aquejando era la terrible gastro-enteritis coleriforme. Nos alegríamos mucho que el ilustre periodista pronto recobrase su salud, para tener el gusto de verlo nuevamente al frente de la ardua labor que tan patrióticamente se ha impuesto.

—DESDE el domingo se encuentra nuevamente entre nosotros—de regreso de la Costa norte de la Provincia—el Jefe de la 6a. Zona Militar señor Coronel don Luis Fernando Viteri.—Placentero nos es presentarle nuestro atento saludo de bienvenida.

—SUSCRITO por "Liberales del Píchincha", ha circulado en Quito un manifiesto en favor de la candidatura BAQUERIZO MORENO.

—EL coronel Carlos Alfaro y el doctor Carlos Peig, han solicitado salvo-conducto para regresar al país.

—AYER partió al puerto del Manabí, en compañía de su esposo e hijos, la muy distinguida matrona señora Emilia Roggerio de Bowen; y vino de la misma población la simpática señorita Ferialda Rodríguez acompañada de su señor padre, a quienes tenemos el honor de saludar.

—LA señora Otaviana Cevallos v. de Looz, vende en su casa—sita en la calle "Córdova"—damascanas grandes a precios módicos. Los interesados tendrán una rebaja al precio conocido, siempre y cuando la compra sea al por mayor.

—CON fecha 4 del actual comunican de Quito a "Diario Ilustrado" de Guayaquil, lo que insertamos a continuación:

A las cuatro y media p. m. terminó ayer el almuerzo ofrecido en el kiosko de la Alameda al Dr. Alfredo Baquerizo Moreno, por sus amigos de las Cámaras y de los comités electorales de esta capital.

A la hora del champagne ofreció el almuerzo con un conceptuoso discurso el señor Francisco Gómez de la Torre, Presidente del Comité baquerista de esta.

El Dr. Baquerizo contestó en un brillante discurso que fue más de diez veces interrumpido con nutridos aplausos de los concurrentes, y cuya terminación cada uno de los presentes no pudo menos que abrazar entusiastamente al distinguido candidato que hace la más sincera y hermosa manifestación de su programa de paz y concordia; no sólo como programa político del más amplio republicanismo, sino como una joya literaria, gustó el brindis del doctor Baquerizo. En él, además, habló de su cariño a Quito, ciudad a la cual pertenece—dijo—su niñez y su juventud y cuya escuela, cuyo colegio y cuya universidad son los que le han dado educación y saber.

Poco después de terminado dicho discurso, el doctor Cabeza de Vaca en oportuna improvisación contó a nombre de la Universidad de Quito las frases de cariño y admiración que para ella manifestó el doctor Baquerizo. Además, hicieron uso de la palabra los doctores Bayos y Villagomez y don Enrique Bustamante."

—SE VENDE.—¡abón de Reuter, jarabe de id., Fildoras de id., Crema de Aría de Barry, Tricófero de id., Alivia Dolor de id., y Crema Dylcia, en el establecimiento de VELEZ & Hno.—Portoviejo.

—DON Mariano Guillén, hijo de esta población, ha instalado en Riachico un elegante Restaurant, en donde el cliente encontrará de todo lo que esté al alcance de los bolsillos, y sólo por el tiempo que duren las fiestas que tendrán término el 18 del que decreta. Recomendamos a los turistas de esta ciudad, el esmerado servicio con que se ha distinguido siempre el propietario de dicha Restaurant.

—CON fecha 2 del actual salió de Quito—con dirección a esta provincia—el Diputado manabita señor don Pedro J. Huerta.

—POR decreto Ejecutivo se ha dispuesto que los Jefes de los cuerpos de línea y los de instructores de instrucción militar, continúen nuevamente ejerciendo sus respectivos cargos.

—A la capital de la República ha llegado el Representante de la Compañía pesquera de Chile, con el objeto de comprar el transporte "Constitución."

REMITIDO.

Calcuta, octubre 19 de 1915.  
Sr. Director de "El Cronista"  
Portoviejo.

En momentos que las primeras autoridades de este Cantón, pretendían que sus actos de verdadera tolerancia establecida, fuera la panacea de todos los males políticos que afligen a este pueblo y se empeñaban por hacerla extensiva a Tíros y Troyanos, contra viento y marea de los ahondadores de división local, por sueños y venganza; aparece una correspondencia publicada en el No. 1.385 de "El Globo", suscrita por un "Corresponsal Viajero". Apostrofando la conducta administrativa de dichas autoridades, e imputándoles calumnias deshonrosas que están muy lejos de su honradez. Asaroso me es, entrar en una diatriba con el hurano ogro que escribe el libelo infamatorio, pero es posible guardar silencio cuando un alere tramoyista esgrime el arma de la inventiva: es necesario ponerla a pariribus. Para el efecto, me di por buscar un amigo que me proporcionara informes relativos a los publicados por el "Corresponsal Viajero" y una vez encontrado entablé la siguiente conversación:—¿Quiere Ud. darme informes concretos a los que hay en la publicación en ciernes?—Con mucho gusto me contestó:—De dónde viene la división local que nota el "Corresponsal Viajero"?—De que en la época de los escriturinos del año pasado, dos mozalvetes, de los que eran "poder", intentaron escalar la Oficina de la Secretaría Municipal, no sé con que miras, por ese delito, les iniciaron sumario y de allí viene la división.—A propósito de Secretaría Municipal.—¿Qué tal se maneja ese empleado?—No es malo, es un linca para las traperías municipales, se dice que la casa Jaill Hnos. mandó con un recibo por una suma q' le debía a la Municipalidad, el cual fue puesto en manos de éste, para que lo entregara al Presidente del Concejo, pero el resultado es que el recibo se desazapelo y la plata se quedó.....—¿Funciona con regularidad el Concejo, en las épocas q' señala la Ley?—No, porque algunos Concejales son d'Junio, no el Junín donde venció Bolívar, sino el que antes se llamaba Ule, por eso no pueden asistir en las épocas señaladas, pero esto no obsta para q' hayan sesiones, porque se dice que en un colación se forjan las actas de sesión al impulso de un espiritista que invoca los espíritus de los Ediles, reúne el Consejo Espiritual, redacta, discute y escribe esos simulacros de sesiones, luego hace venir, si acaso lo quiere, a sus analfabetos, para despistar al público, le hace decir, lo que dijo el Obispo de Tucumán... chiche..... ¡¡¡ y queda sancionada esa franquicia chela. ¿Que concepto hace del Comisario Municipal?—Muy bueno, es una autoridad ciega, como tiene que ser la policía de ese ramo, es muy diligente en la aplicación de penas sugenéricas, celoso para estorbar el abigeato, porque no deja derribar la res que no insiga los comprobantes en alquería; pues se dice que ya aquí no se comen reses robadas, ni en el espando roben tan poco, porque allí está la diaga y si nota omisión en el peso pide su equivalente en carne; además proyecta directamente la instrucción pública, patrióticamente, nada menos que con los "Saucres" tiene una casa con diez tiendas, ha proporcionado la una parte local de escuela y la otra para venta de aguardiente; de manera que los educandos de ese sitio tienen dos señores que reverenciar, el de *Aluzra*

y el de *Baco*.—¿Que tal marcha la escuela Municipal de niños en esta ciudad?—Mal, anda con las faces de la luna, porque sólo funciona quince días, que debe ser en los días de noches claras, porque en las oscuras el Director tendría que gastar en alumbrado, en virtud de que el público no le sirve, porque sus servicios se hacen a la luz de dormitorio, debido a que el kerosine está muy caro y el Tesorero no tiene plata.—¿Dígame, el Tesorero no recibió de su antecesor una existencia en efectivo?—No, porque se dice que los negritos se llevaron la existencia en dinero y los libros que debí mandar al Tribunal de Cuentas, para guardarlos en la caja de Pandora.—¿Pero el nuevo Tesorero tendrá dinero?—Nada, si ahora en la crisis monetaria se dice que hacia las mismas operaciones que usaba el Banco del Ecuador.—¿Que tal actuación es la del Poder Judicial?—Pesimamente mala, porque los Alcaldes ni empiricos son en el ramo, y el señor Escribano que es el que los dirige y actúa con ellos, siempre está en Portoviejo. ¿Porqué se dice que el señor Jefe Político quiso por la fuerza hacer tomar asiento a dos Concejeros suplentes? Eso se ha dicho, pero no es cierto, el señor Jefe Político viendo que el señor César O. Villamar dejó de ser Concejel, por haber aceptado un cargo de libre remoción y estar inhabilitado para tomar asiento, quiso se llenara esa vacante con el suplente respectivo. Dígame, este señor Villamar no era el Jefe de la columna "Bolívar"?—Sí, era el Jefe de ella.—De cuántos hombres constaba la columna?—De treinta y tantos, según se dice, pero en las listas figuran setenta y seis, supongo que está es cosa de los oficiales, porque el señor Villamar es muy honrado y no habría consentido aquello si él lo hubiese sabido en tiempo; pero lo que pasa es que el señor Villamar no conoce la mecánica ni el mecanismo de la plaza mayor y como él no paraba en el cuartel, su atención la fijaba sólo en el almacén, en la hacienda y en el negocio, de lo contrario su cólera hubiera subido, más alta que los zepelines alemanes en excursión de los aliados.—¿Cómo ha llegado a saber estos pormenores?—Porque la mesocracia tiene sus corros y en ellos hay oradores de cantinela, que con el fanatismo de ser el factotum de la parte sensata, se lanzan inconscientemente a destruir la honra de las personas y hasta el pudor de las familias.

Consternado de oír este babel cantonal, me despedí del benditoso amigo, con intención de publicar este relato para que el "Corresponsal Viajero" tenga entendido que yo estamos en tierra de ciegos ri esperamos al que tenga un ojo para hacerlo Rey; pues, felizmente, tenemos plumas nacionales y no necesitamos de las advenedizas.

Hasta que vuelva el "Corresponsal Viajero" de Santa Ana y Jipijapa, me despido de Ud. su afectísimo.

OBSERVATORIO.

MARCOS G. SABANDO S.

—COMERCIANTE—

Ofrece a su muy digna clientela un variado surtido de mercaderías: como abarrotes en general de las mejores marcas conocidas en esta, y muy refinado nacional; atendiendo a toda hora del día y de la noche.

Casa del señor Francisco Neptalí García. Intersección "Quiroga" y "Roafuerte".

"EL DANUBIO"  
TALLER DE EBANISTERIA

Especialidad en escritorios ministros para oficinas públicas y de comercio, con nueve gavetas, maneables, las cuatro de cada costado, con una sola llave.

Juegos de mesas para sala; cómodas, armarios para ropa, comedores y oficinas públicas.

Tocadores, reclinatorios de doble uso, cofres y repisas para tocadores de señoras, estilos bonitos y variados.

Se hacen trabajos de torno en la forma que se soliciten. Las obras se entregarán a satisfacción del interesado.

Para todo lo concerniente a este negocio entenderse con el empresario, que atenderá al público de 7 a 11 a. m. y de 12 a 5 p. m.

Oficina y taller en los bajos de la casa habitación del señor Felipe S. Molina.

Portoviejo, setiembre de 1915.

C. C. CALERO

PRODUCTOS MEDICINALES.

Bálsamo de Allen—contra la Tos, crónica o reciente—remedio modelo; Ferrovim—vino de carne y hierro—un tónico genuino, para la anemia y debilidad, reconstituyente poderoso;

Ferrovín y Quinina; Pankiller—mata—dolor—contra calambres, cólicos, diarreas; Píldoras Uricépticas—contra gotera;

Píldoras de Reuter; Píldoras de Davis—para el hígado; Píldoras del Dr. Ross; Parches de Hazel—Mentol—contra los dolores de espalda—ciática;

Parches de Porozo y Arnica; Pum—Ara—contra el paludismo—fiebres intermitentes y remitente; Aceite Puro de Hígado de Bacalao—contra las afecciones pulmonares;

Unguento—Mentol (pomada), contra úlceras—comezón, nacidos; Cuadriline—para las enfermedades de la mujer;

Lacto—Vina—contra la dispepsia, indigestión y otros desórdenes; Jabón—Almo—Carbónico—contiene ácido Ténico; Jabón—Sulfúrico—contiene astufre;

Jabón—Weaver—medicinal y de tocador; Crema Dylcia para el tocador; Jabón—Sándato—medicinal y del tocador;

Para la Dentadura—Aguja dentrificadora—"corona"; Agua Odol; Pasta dentrificadora—carmentol; Zarza parrilla: purifica la sangre;

"Kolera"—contra la diarrea—para los niños; Extracto Fluídico de Kola—tónico cardíaco, diurético, nervino—Estimulante;

Alquitrán de Guyot; Aceite Encantado. Recetas gratis. currid al establecimiento!

F. S. Viles S. Hermanos. Portoviejo, agosto 6 de 1915. [2 meses]

HAGO PRESENTE

A las personas que les interese saber, que no debo un centavo a nin-

guna de las casas comerciales de Bahía ni Manta.

Ciertos malquerientes han dado en la manía de desacreditarme, haciéndome aparecer como si estuviera mal en mis negocios y es por eso que doy este aviso al público.

SANTIAGO MAW YIN.

OTRO INCENDIO.

Van a producir en Portoviejo las nuevas, variadas y preciosas mercaderías japonesas que acaban de llegar al sascrio y las tiene en venta en su acreditado almacén:

Fantásticos muebles de caña; Cofres variadísimos; Juguetes nunca vistos, para niños; Fosforos de luz de vengala; Fuminas y hermosas medias de seda; y una variedad inmensa que es más fácil ver que enumerar.

Toda clase de tela de seda para vestidos de todo color;

tiVesti hecho, de seda; Pañuelos de seda;

Gorra de seda; Cinta de seda surt color; y Fuegos artísticos;

Comestible de toda clase del Japón.

Llegaron también las tan utilísimas lámparas de dormitorio que solo cuesta un sucre y apenas consume un real de kerosene en doce noches!!! Las mismas se hallan de venta en las casas comerciales de los señores Antonio Paw Long, en Santa Ana, Luis Hablón en Riochico, Wo Long & Cia. en Abellan Calderón, Juan Lee & Cia. y Carlos Culló en Calcuta, Sucursal de Santiago Maw Yin en Chone, Kwom Hing & Cia. en Bahía de Caraquez y On Long & Cia. en Jipijapa—con respuestas de toda las piezas.

A si mismo llegaron los famosos parches japoneses para quitar instantáneamente los dolores de Cabeza, Muelas, Espaldas y Riñones, parches que son ya tan conocidos y tan buena a; cogida han tenido en todo Manabí, a; pocas cuesta 20 centavos cada uno.

Píldoras japonesas de distintas clases y aplicaciones.

Sen—Sen japonés, infinitamente superior al que ordinariamente se usa, etc. etc. etc.

Asañid, acudid y os convenceréis de la verdad que es anuncio

Santiago Maw Yin